

afinia Grupo epry
 Operador de Red: Caribem de la Costa S.A.S. E.S.P.
 NIT: 79924915
 Calle Center 118 - 405-4502120
 Dirección Carrera 138 # 26-79 Piso 2 Ed. Chambacu - Cartagena, Tolúmar

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Titular de Pago
 USTARIZ ALEX MIGUEL

Usuario o suscriptor
 USTARIZ ALEX MIGUEL

Estrato/Clasificación
 Resid. Estrato 2 E.Caribe

Dirección de suministro
 CR SD 41-48 APTD 01
 PANAMA
 VALLEDUPAR
 100257CE-K SD 41 50(0006-1209-000241)

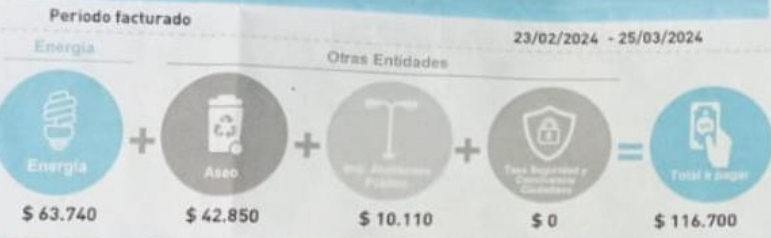
Dirección de Envío
 CR SD 41-48 APTD 01
 PANAMA
 VALLEDUPAR
 VALLEDUPAR

NIC: 7757104

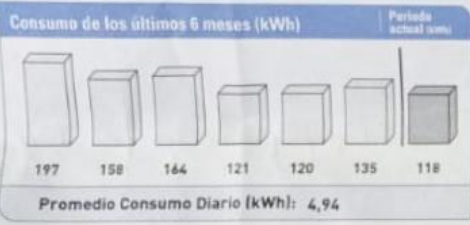
Total a pagar mes: \$ 116.700
Total documento por pagar: \$ 116.700
 Fecha pago oportuno: 04/04/2024

Suspensión a partir de: 05/04/2024
 No. Facturas vencidas: 0
 Saldo anterior: \$ 0
 Fecha emisión: 25/03/2024
 Documento equivalente No.: 31102403145634
 ID. de Cobros: 7757104106 - 04

Resumen facturación mes



Para mayor información consulta www.afinia.com.co



Información regulatoria

Decisión tarifaria: Caribemar - AFINIA adoptó las disposiciones de la Res. CREG 101 028 de 2023, que ajusta el cálculo del cargo de comercialización en la fórmula tarifaria general. Este posibilita la recuperación de costos acumulados por la acción tarifaria hasta noviembre de 2023, mediante la variable "COT" calculada según la Circular CREG 014 de 2023. Esta medida favorece la recuperación de costos, contribuyendo a la continuidad operativa de los comercializadores y protege los intereses de los usuarios, ya que asegura condiciones estables para la prestación del servicio.

Calidad del servicio: En virtud del régimen transitorio aplicable al mercado de la Región Caribe durante el 2020 los usuarios serán compensados por el incumplimiento en los indicadores de calidad individual por parte del prestador del servicio según lo establecido en el capítulo 11 del anexo general de la Resolución CREG 077/2018. (Res. CREG 010/2020 Artículo 17).

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Afinia te cuida

No permitas que **personas no capacitadas** manipulen tus instalaciones eléctricas.



afinia Grupo epry
 La buena energía va contigo.



Para consultas sobre su facturación llama a nuestro línea Afinia 115

NIC (Referencia de Pago): 7757104
 ID de Cobro: 7757104106 - 04 / Titular: USTARIZ ALEX MIGUEL

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta de Débito
 Favor no colocar sellos sobre el código de barras

Nº de documentos vencidos	Total documentos por pagar
1	\$ 116.700

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
04/04/2024	\$ 116.700

Representación Legal

Jean Jairo Grisoldo
 Gerente General

14157709998169074186201775710410600401390010000116700196120240404

00000000000005675 - 3110 - 0006 - 1209 - 002140
 IMPRESO POR BICCH COLUMBIA S.A.